



SECRETARÍA MUNICIPAL  
DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA CONFORMAR EL EXPEDIENTE DEL PERSONAL**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios, con domicilio en Av. Nader Sm.5, Mz.5, Edif. Nader, Depto. 13 C.P.77500 Cancún Quintana Roo, Municipio de Benito Juárez. Informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporciona, a esta Secretaría y a todas sus direcciones y/o áreas adscritas a la misma los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?**

Los Datos Personales que proporcione a través de la línea telefónica (998) 881 28 00 extensión 1000 y 1001, o de manera presencial ante esta Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios y/o sus Direcciones adscritas a la misma, se utilizarán para conformar los expedientes del personal adscrito a esta Secretaría, para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:

Datos personales:

- Nombre completo de la persona que se adscribe.
- Escolaridad
- Experiencia laboral

Datos personales sensibles:

- Número telefónico particular que se adscribe.
- Domicilio particular de la persona que se adscribe.



**NO DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA RECIBIR INFORMACION SOBRE ACCIONES DISTINTAS PARA LO QUE FUERON RECABADOS.**



## SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios trata los datos antes señalados con fundamento en el Capítulo I, de las Atribuciones del Secretario de Obras Públicas y Servicios, Artículo 6 del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios.

### Transferencia de datos.

Se informa que **SE REALIZARAN TRANSFERENCIAS ADICIONALES DE DATOS PERSONALES**, en términos del Artículo 91 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo con la **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**, No se realizaran transferencia adicionales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, como lo estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo al Título Quinto Artículo 81 Fracción de la I a la VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los Derechos A.R.C.O.P.

Estimado usuario(a) se le informa que usted podrá ejercer sus Derechos A.R.C.O.P. (Acceso, Ratificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez (UVTAIP), ubicada en: Av. Nader Sm. 2 Mz.1 Lote 29 locales 7 y 9 primer piso Edificio Madrid C.P. 77533, Cancún, Quintana Roo, México. La solicitud de Derechos A.R.C.O.P. conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera presencial o a través del Sistema INFOMEX, mediante la liga <http://infomexqroo.org.mx>

### Medios a través de los cuales el responsable comunicara a los titulares los cambios del aviso de privacidad.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web [www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/](http://www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/) o bien, de manera presencial, en la carpeta de acuses de privacidad de esta Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios. Esta Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones el presente aviso de privacidad, para efectos de reflejar la entrada en vigor de nuevas regulaciones o políticas internas, en caso que exista cambio en el contenido de este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento, a través de la siguiente dirección electrónica [www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/](http://www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/) por lo tanto le pedimos que revise este aviso regularmente en la página institucional o físicamente en nuestras instalaciones.

### Información sobre el IDAIPQROO.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo. (IDAIPQROO). Para mayor información puede comunicarse a los Tel./Fax: 01(983) 83-235-61 y 12-919-01; 01-800-00-48247 Dirección: Othón P. Blanco No. 66, Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098; Chetumal, Quintana Roo, México

ULTIMA ACTUALIZACION: 12 DE JULIO DE 2019

